



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 28 MAY 2019

RES.H.Nº 0756/19

Expte.No. 4455/19

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria del Instituto de Investigación en Lenguas (INIL), Trad. María Celeste Frana, mediante la cual solicita auspicio para el dictado del *Curso Taller "Análisis Contrastativo del Discurso: ¿Cómo abordamos la transferencia lingüística en la traducción y enseñanza de lenguas extranjeras?"*, y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 8 de junio del corriente año, y cuenta con la organización de la Asociación de Traductores Públicos de Salta y estará a cargo de la Lic. Rebeca Resnik de la Universidad del Museo Social Argentino de la Ciudad de Buenos Aires;

QUE el curso estará destinado tanto a profesores, licenciados y traductores de todos los idiomas, como así también a estudiantes avanzados de dichas carreras;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.241, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 21/05/2019)

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** AUSPICIAR la realización del *Curso Taller "ANÁLISIS CONTRASTATIVO DEL DISCURSO: ¿CÓMO ABORDAMOS LA TRANSFERENCIA LINGÜÍSTICA EN LA TRADUCCIÓN Y ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS?"*, que se llevará a cabo el día 8 de junio del corriente año con la organización de la Asociación de Traductores Públicos de Salta y estará a cargo de la Lic. Rebeca Resnik de la Universidad del Museo Social Argentino de la Ciudad de Buenos Aires.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a los organizadores de la actividad, INIL, Departamento de Lenguas y CUEH.

mda

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades-UNSa



  
Dra. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa